

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE NEU 6000, S.A.

1. Aplicación de la nueva tarifa y condiciones de venta para 2.024

La presente tarifa entra en vigor el 1 de febrero del 2.024 y anula todas las tarifas/ofertas anteriores. El cliente también puede solicitar oferta neta de materiales mediante mail a: ventas@rami-system.es

2. Ofertas y pedidos

Con la finalidad de gestionar los pedidos de forma adecuada, será imprescindible disponer del “FORMULARIO DE ALTA DE CLIENTE” en el que constarán los datos completos del cliente: razón social, NIF, domicilio fiscal, persona responsable de compras con sus datos de contacto, dirección de envío de la mercancía, horario de almacén, facturación y forma de pago.

Todas las ofertas escritas realizadas por NEU 6000, S.A. / RAMI-SYSTEM® tienen una validez de 15 días a partir de su comunicación, sin compromiso en las existencias de material pasadas 24 horas de su recepción.

El envío de un pedido a NEU 6000, S.A. implica el conocimiento y aceptación por parte del cliente de estas “**Condiciones de Venta**”. También se entiende que no se reconocen otras “**Condiciones de Venta**”.

Todos los pedidos recibidos en NEU 6000, S.A. les serán confirmados para su información. Dicha confirmación incluirá la fecha prevista de expedición. Dado que la fecha de previsión de entrega puede variar por motivos internos o externos del todo imprevisibles y ajenos a nuestra voluntad, no se aceptará ningún tipo de penalización. Los errores derivados de la no verificación por parte del cliente de nuestro comunicado de confirmación nos eximen de todo tipo de responsabilidad derivada.

Para los pedidos que no se puedan completar en un primer y único envío, hay 3 posibilidades:

- El cliente se espera a que se repongan las existencias para enviar el pedido completo.
- Se anula el resto que falta y el cliente lo incluye en el siguiente pedido.
- El cliente mantiene el pedido y espera a que se repongan las existencias, corriendo a su cargo el segundo envío. Según el punto 4, para que los primeros envíos de material en paletizado europeo sean gratuitos, tendrán que superar lo especificado para cada caso (independientemente del importe del pedido).

Para pedidos de productos con especificaciones especiales, no se aceptarán cambios, anulaciones ni devoluciones una vez estén confirmados por e-mail.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE NEU 6000, S.A.

3. Precios

NEU 6000, S.A. / RAMI-SYSTEM® se reserva el derecho de realizar cambios de precios sin previo aviso por motivos de variación de costes de las materias primas. Asimismo, también podrá modificar las especificaciones, medidas, etc. que se consideren oportunas para mejora del producto.

Los precios de nuestros materiales se entienden F.F. (franco-fábrica), por “UNIDAD DE VENTA” con embalaje y carga incluidos. En todos los casos se respetarán las unidades de venta que figuran en nuestro catálogo/lista de precios. Por otro lado, no está incluido el I.V.A. correspondiente. Para pedidos de cantidades inferiores a la unidad de venta, corte o fabricación a medida: INCREMENTO DE UN 25%.

Los pedidos con valor inferior a 50 € de B.I. se penalizarán con un valor fijo añadido de 15 € por gastos de gestión. Para intentar no tener que aplicar este criterio, NEU 6000, S.A. podrá agrupar varios albaranes para una sola factura, siempre y cuando esto no afecte la fecha de vencimiento del primer pedido.

Nuestros precios están calculados en base a cobros mediante recibo domiciliado con un plazo máximo de 60 días con día de pago. En caso de modificación puntual y acordada de estas condiciones, todo incremento de plazo de pago generará un coste financiero que se evaluará y cobrará de forma adicional.

Nota importante:

Con la finalidad de poder ajustar al máximo los precios de los material que comercializamos, si la compra es de palets completos (siempre que no requiera ninguna manipulación por nuestra parte), podemos aplicar un mayor descuento.

4. Condiciones de transporte para España

Será a cargo del cliente cualquier tipo de embalaje personalizado o que no se adecúe a los embalajes estándar suministrados por RAMI-SYSTEM®.

Nuestros plazos de entrega son normalmente de 48/72 H. para productos estándar. Los que dependen de fabricación se les comunicará el plazo en nuestra confirmación de pedido.

Para plazos de entrega URGENTES (para el día siguiente con horario de entrega prefijado), el coste de ese servicio será a cargo del cliente.

4.1. **Material paletizado** (en palet europeo de 1,2x0,8 mts. de base)

Catalunya: Portes pagados a partir de 950 € de B.I. por envío.

Resto de España peninsular: Portes pagados para envíos superiores a 1.250 € de

B.I. Baleares y Portugal: Portes pagados para envíos superiores a 1.600 € de B.I.

Canarias: Transporte gestionado por el mismo cliente

4.2. **Material paletizado** (sobre palet europeo con 2,4x0,8 mts. de material)

Catalunya: Portes pagados a partir de 950 € de B.I. por envío.

Resto de España peninsular: Portes pagados para envíos superiores a 1.950 € de

B.I. Baleares y Portugal: Portes pagados para envíos superiores a 2.500 € de B.I.

Canarias: Transporte gestionado por el mismo cliente

4.3 **Material no paletizado** (servicio directo para longitudes superiores a 2,4 mts.)

Catalunya (mediante nuestro camión): Portes pagados a partir de 1.800 € de B.I.

Para importes inferiores: distancia en Km × 1,5 €.

Resto de península (largos de 5 mts): Servicio directo de carga combinada. Precio s/ agencia.

Transporte gratuito para pedidos de perfiles + varios, superiores a 11.500 € de B.I.

50% del coste del transporte para pedidos de perfiles + varios, entre 5.750 € y 11.500 € de B.I.

4.4 **Material volumétrico** (se entienden todos los bultos que su transporte se cotiza por

volumen: a razón de 270 Kg/m³ para toda España peninsular y 333 Kg/m³ para Baleares)

Para todos los pedidos con destino fuera de Catalunya que en su conjunto se consideren como materiales volumétricos, el coste íntegro del transporte será siempre a cargo del cliente.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE NEU 6000, S.A.

5. Devoluciones y abonos

El plazo límite para efectuar devoluciones o cambios de material será de 15 días desde la recepción del mismo, debiendo devolverse a portes pagados con el embalaje original y sin haber sido usado.

No se aceptarán devoluciones o cambios en los “productos especiales” que se hayan confirmado por e-mail. Se entiende por “productos especiales” aquellos señalados como fabricación bajo pedido.

En todo caso, bajo la aceptación de la Dirección de NEU 6000, S.A., sólo se admitirán cambios de material por compra de otro del mismo importe o superior previa recepción de éste y una vez comprobado que sea disponible para su venta, aplicándose una merma en su valoración de hasta un 30% por motivos de verificación de cantidad, embalaje, etiquetado, almacenaje y asegurar su perfecto estado.

6. Facturación

En factura nuestros clientes verán reflejado el precio de venta público PVP, el descuento aplicado y el precio neto resultante que dependerá de sus condiciones particulares de venta.

El envío de facturas se realizará mediante correo electrónico, pudiendo solicitar el envío por correo postal con un coste adicional de 1 € / factura.

Para aquellos pedidos que el cliente decida recoger en nuestras instalaciones, si pasadas 72 horas desde la comunicación de que el pedido está listo no se realiza la recogida, se procederá a su facturación inmediata.

7. Forma de pago

Para poder beneficiarse de cuenta de cliente con pago aplazado, será imprescindible disponer de la aprobación de la clasificación de solvencia de nuestra compañía de seguros de venta a crédito CESCE. Este nivel de clasificación concedido es el que permitirá una operativa comercial rápida y eficaz.

NEU 6000, S.A. tiene la obligación de informar a CESCE – ASEGURADORA de cualquier falta de pago por parte de nuestros clientes transcurridos 30 días del vencimiento fijado en factura, con el consecuente quebranto que les pueda ocasionar por pérdida de solvencia.

La primera operación para clientes nuevos será siempre AL CONTADO, mediante transferencia anticipada.

No se aceptarán formas de pago que excedan de los 60 días desde la expedición del material.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE NEU 6000, S.A.

Las facturas inferiores a 300 € de B.I. se pagarán al contado mediante transferencia con un vencimiento máximo de 7 días naturales a partir de la fecha de salida del material.

No se enviarán pedidos con condiciones de descuento por “PRONTO PAGO” sin previo abono del importe íntegro de la factura. Actualmente el descuento por P.P. que se aplicará a la B.I. de la factura es del 1,5 %.

8. Anexo

Estas Condiciones Generales de Venta están sujetas a posibles cambios que encontrarán actualizados en el apartado correspondiente de nuestra página web. Siempre prevalecerán estas últimas.

NEU 6000 S.A. / RAMI-SYSTEM®